

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Presidencia de la Asamblea Provincial de Alcaldes de la provincia celebrada hoy en la Diputación. El alcalde de Córdoba durante su discurso. Abajo: Una vista lateral de la Asamblea.

(Fotos Santos)

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA  
(EMPRESA GUERRERO)

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA: Hoy viernes 28 de Junio de 1935. Extraordinario programa cómico. Proyección de las graciosísimas películas, interpretadas por los popularísimos STAN LAUREL y OLIVER HARDY, titulada "HACIENDO DE LAS SUYAS" y "HEROES DE TACHUELA." Dos éxitos cómicos extraordinarios.

Mañana sábado: ¡OJO, SOLTEROS! Bellísima película "Fox" en español, interpretada por ROSITA MORENO, VALENTIN PARERA y ANDRES DE SEGUROLA.

El domingo, UN CAPITAN DE COSACOS, superproducción "Fox" hablada y cantada en español, por JOSE MOJICA y ROSITA MORENO.

## Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy Viernes 28 de Junio

Parque Recreativo	Salón San Lorenzo	Coliseo San Andrés
A las 8 y 10 y media: Unico día de proyección de GANGTERS DEL AIRE. Sillas, 0'80. Niños, 0'25. Mañana: CAPRICO IMPERIAL, en español.	Compañía de Comedias "SAMSO-BAUS". A las 10 y media de la noche: "BESO MORTAL" (estreno) Sillas, 1'00. Grada, 0'30. A las 8 noche: SU RE- COMPENSA. Sillas, 0'30. Grada, 0'15.	A las 8 y 10'30: "CALAMIDAD CON SUERTE" Sillas, 0'80. Niños, 0'40. En esta semana: 20.000 AÑOS EN SING SING, en español.

## Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Telfo. 2165

HOY VIERNES, DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA  
Estreno importantísimo en español de la película cumbre:

# ESKIMO

Nada más grande hasta el día.

El domingo 30 la grandiosa producción: "VERONICA".

## CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :-: Teléfono 2529  
García Hernández n.º 25

Hoy viernes 28 de Junio. Grandioso y extraordinario éxito de la fastuosa super-producción, "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO (LA CARIQCA)", por DOLORES DEL RIO. El maravilloso espectáculo que asombra al mundo "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO" ...que no hallando espacio en la tierra, hubo de ser filmado en el cielo, con DOLORES DEL RIO, RAUL ROULIEN, GINGER ROGERS, GENE RAYMOND, FRED ASTAIRE y 200 BELLEZAS escogidas entre 10.000... y un baile nuevo, dinámico, sugestivo, que se está imponiendo: LA CARIQCA. Un film "Radio".

Precios para la sección de las 8'30: Preferencia: 1'00. Idem para niños, 0'50. General, 0'40. — Precios para las 10'30: Preferencia, 1'25. Idem para niños, 0'75. General, 0'50.

## CALENDARIO

VIERNES 28 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'46. Se pone a las 7'49.

Sale la Luna a las 2'9. Se pone a las 5'47.

Luna nueva el 30 de Junio a las 7'45 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable y tormentoso.

Santos del día de hoy.—El Sagrado Corazón de Jesús. San León II, papa y confesor, San Paulo.

## Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 26 de Junio

30 vacunas con 5.055 y medio kilos; 8 terneras, con 600; 26 lanar y cabrias, 303.

Ganado sacrificado el 27 de Junio

18 cerdos, con 942 y medio kilos; 16 vacunas, con 3.041 y medio; 34 lanar y cabrias, con 451.

## Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier-  
to económico popular TRES pese-  
tas :-: Compuesto de entremeses  
tres platos, postres y vino :-: Racio-  
nes a la carta. Precios módicos.  
Para el servicio de cervecería esplén-  
didas y variadísimas tapas de cocin-  
a a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés  
Vinos, refrescos y licores de marcas  
nacionales y extranjeras  
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

## Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas,  
compuestos de tres platos, postre,  
pan y media botella vino tinto an-  
daluz.

Todos los días variado menú. Co-  
cina bajo la dirección del maestro  
cocinero del antiguo Hotel España  
y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Pre-  
cios económicos.

## LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués  
de Larios

## DOS CARTAS

### SEGUNDA CARTA

## De don Alejandro al curita

Escribimos ayer de la carta del Curita de Alora. Nada hemos de agregar. Como no sea agradecer profundamente al buen arcipreste, que dió ocasión a don Alejandro para escribir otra a cuenta. Y al paladeo y al regusto de la epístola, escribimos estas cuartillas.

• • •

De don Alejandro a un cura de pueblo. Y carta coimada de afectos y cortesías. Cosa esta terrible, para algunos. Y es que todavía quedan por ahí comecuras y gentes que tienen de la gentileza un concepto certijero. Para ellos no van estos imaginamientos de periodistas. Para los otros sí. Para los que no hacen motivo de escándalo, el que un hombre laico—si puede ser laico un hombre que "siempre reverenció a Cristo"—ordene la reposición de una imagen de Jesús, adonde siempre estuvo.

• • •

Dos caminos. La vida espiritual tiene dos veredas. Rezar y trabajar. El que reza, cree. Y el que trabaja, cree. Rezar y trabajar son dos morfologías de la fé. Hay quien reza, y se arrodilla. Pero el que trabaja tiene la frente de rodillas. Así reza don Alejandro ante el terrible paisaje de España. Con sus manos; con su frente; con sus ojos; con sus canas. Con toda su atención puesta en la Patria. Con esa santa atención, que hizo nacer en los labios de Bossuet esta frase de plata: "La atención, es la oración del alma hacia la verdad"

• • •

Don Alejandro ha dado un salto. Ha saltado a la comba de sus setenta años. Ha soltado el arcabuz y ha soltado los bravos bigotes de "lasquenette". Y ha tomado su cayado de patriarca y su pelo blanco. Y ha puesto en sus ojos una pincelada más de azul.

Don Alejandro ha aprendido mucho. No ha sido un capitán confiado como Anibal que dejó perder sus tierras y sus elefantes, entre vasos de Chipre y argollas de brazos. Don Alejandro ha sabido aprenderse la gran lección de estrategia política. Conquistar la República. Y defenderla, luego. Y afianzarla. Y abrocharla a España. Esa frente, y ese cayado de patriarca, y ese pelo blanco, y esos ojos—cada vez más azules—son la gran póliza de seguro de la República. Vencer y convencer, dijo Unamuno. Don Alejandro venció y convenció. Eso es todo. Para un mariscal así, no puede haber jamás un Waterloo.

• • •

Dos caminos. Dos veredas. Paralelas. Iguales. Como los railitos del tren. El curita reza. Don Alejandro trabaja. Los dos pasan sus rosarios. El curita con los ojos en el cielo y las piernas dobladas. Don Alejandro con los ojos en España—que es otro cielo—. Y la frente de rodillas.

ANTONIO DE LA ROSA

## POSTALILLA

### EL AMOR, LAS MUJERES Y LA MUERTE

En París se ha suicidado el celebre escritor checo, Arcadio Thepowitch, famoso por el desafío que tuvo con d'Annunzio a raíz de lo de Fiume. Y ha dejado escrita una carta al prefecto de Policía, concebida en los siguientes términos:

"Señor Prefecto de Policía de París. Me suicido por que mis versos no me dan lo suficiente para hacer frente a la vida. Ni a mi mujer. Mi mujer—no olvide el señor Prefecto que se trata de Lydia Thosti, la famosa soplano de Mántua—necesita mensualmente las siguientes cantidades, fuera de lo necesario para vivir:

"Perfumes y flores, 4.500 francos.

"Guantes, 1.800.

"Peinado, 3.500.

"Manicura y pedicura, 5.000.

"Abono a teatros, 7.000.

"Comidas fuera de casa, 10.000.

"Kimonos y pyjamas, 3.000.

"Total, 34.800 francos.

"Y yo, señor Prefecto, solo obtengo con mis libros unos 4.000 al mes. Dígame, señor, si he hecho bien en alojarme un trozo de metal en el cráneo. Vd. señor Prefecto, hubiera hecho lo mismo en mi lugar. Arcadio Thepowitch. Rubricado".

• • •

Niñas que teneis novio; esposas que teneis maridos; tanguistas que teneis horteras. Apiaados de vuestros novios, de vuestros maridos y de vuestros horteras. No les pidais alhajas, ni perfumes, ni champan. Pedirlos más bien amor. Siempre es más barato que un brillante. Aunque dure menos. Mucho amor y poco dinero. Eso. Eso es lo que hace verdaderamente felices a los hombres. Conque...

DICK

De la corrida del sábado

## La muleta, bandera de triunfo de Mary-Gómez

Cuando rememoro lo tímida que es una mujer ante la simple carrera de un ratón y lo cotejo ante los arresos que Mary Gómez expuso con toda decisión ante aquellos hermosos novillos que Pepe Flores le echó en Córdoba la noche del sábado, no tengo por menos que maravillarme porque el acto tuvo todas las características de una gran proeza. Singulanzando como emotivo todo cuanto escapa del género común, el gesto que tuvo esta señorita torera, que apenas cuenta 17 años, fué algo original con destellos de grandeza.

Pequeña de cuerpo, Mary Gómez se crece de manera gigante cuando baja a la arena. La viveza de su inteligencia y la intensa graduación de su valor cuando está frente al enemigo, alcanzan en la muchacha concesiones de jerarquía. Hacía ya tiempo que no veíamos una joven tan valerosa en cuanto a condiciones y cualidades para ser torera. Lo que más sobresale en Mary Gómez, y es hoy conversación obligada en todos los casinos y cafés de esta tierra de héroes y de toreros, es la presancia que su figurilla ágil y nerviosa imprime en el redondel. La plaza en poder del toro no ofrece peligros a su gran optimismo y a su serenidad de auténtica gladiadora. Sobre todo, la muleta es la bandera de triunfo de Mary Gómez, y eso que tiene una mano de capote que encierra todos los monumentos de Córdoba la Sultana.

El trapo rojo en manos de Mary Gómez tiene la arrogancia bélica de un banderín de combate, ordeando a la victoria. Triunfa la cordobesa forzosamente toreando de muleta porque pone en este tercio su alma toda y su arte refinado que es mucho y de matices múltiples. Surgieron el sábado en nuestro circo de los Tejares destellos clásicos de los grandes muleteros de Córdoba que Mary Gómez arrancó a la historia impresa por los Califas.

El nombre de Córdoba va a rodar ahora en brazos de la fama impulsado por el arte y el valor de una señorita torera. Y es fuerza que ese arte notable ha de tener repercusión por todas las plazas de España, ya no va a quedar egoísmo posible por mucho que se resista a esta modalidad de que la mujer tenga personalidad en el toreo, porque la atracción de la joven Mary Gómez borrará todas las apatías y allanará todos los caminos.

CAMPADOR

## Diputación Provincial de Córdoba

Cédulas personales

Se advierte a los Contribuyentes en general que el padrón de las personas sujetas al Impuesto de Cédulas Personales de esta capital, para el actual ejercicio de 1935, se halla expuesto al público en la oficina de la Recaudación instalada en la planta baja de esta Excm. Diputación provincial desde el día 25 del corriente hasta el 5 del próximo mes de Julio, de 11 a 1, pudiendo ser examinados por cuantos contribuyentes lo deseen y formular reclamaciones contra el mismo, acompañados de las pruebas en que se funden durante dicho plazo y los cinco días siguientes.

El día 1.º del próximo mes de Julio comienza el cobro de las cédulas personales en periodo voluntario.

Córdoba 24 de Junio de 1935.—El Presidente, Pablo Troyano.

## Hacienda

Señalamientos de pagos a las Clases Pasivas del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

Día 1.—Remuneratorias, Jubilados, Clero Parroquial, Excedentes y Personal en Reserva.

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina, Retirados Extraordinarios y Cruces de San Hermenegildo.

Día 3.—Montepios Civil y Militar, Clero Conventual y Catedral.

Día 4.—Cruzados de Crase de Tropa.

Día 5.—Todas las Clases sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

Córdoba 28 de Junio de 1935.—El Delegado de Hacienda.

**CUARTOS DE BAÑO**  
MEDINA AZAHARA  
CANALEJAS, 9

**CURACION de la HERNIA**  
por inyecciones indoloras  
**INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA**  
Subdelegación de esta provincia  
**VICTORIANO RIVERA, 4**  
Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

## CRONICA DE MADRUGADA

### ¿Se puede dormir, o no?

Desde luego, llevan razón los vecinos de la Espartería al quejarse. Según ellos, eso de poder dormir tranquilamente es un mito. A las cuatro de la madrugada comienza el jaleo. Gritos, voces, escándalo. La gente que va a vender a la plaza, y la que lleva sus mercancías al mercado, toma la calle como casa suya. Como si no hubiera vecinos que tienen derecho al descanso.

Y no es eso solo. Luego, por la mañana, y durante toda la mañana, el escándalo y el ruido están a la orden del día. La calle Espartería es país conquistado para los que creen que la calle es suya.

Y están equivocados. Ellos y todos los que piensen que en la calle puede escandalizarse. Lo hemos dicho muchas veces con resultado infructuoso. La calle merece más respeto. Y no ha de ser lugar de voces, ni de palabrotas, ni de escándalo. Que cada cual escandalice en su domicilio lo que quiera, sin molestar, claro es, a los vecinos. Pero en la calle hay que comportarse con un mínimum de educación. Y el que no la tenga, que se la enseñen. Una multitud a tiempo hace milagros.

Esperamos que los vecinos de la Espartería nos participen que pueden dormir tranquilos. Será una señal de civilización en la calle. Y será una señal también de que nuestras autoridades municipales no echan en saco roto algo tan fundamental, como es la vigilancia y cuidado de la calle.

R.

## PASEOS POR LA LIRICA

## La Colegiala de San Andrés

Es un pasatiempo agradable y emotivo internarse barrios adentro en cualquiera de estas poéticas y luminosas ciudades de Andalucía, para captar una serie profusa de evocadoras sensaciones, a través de balcones y rejas. Porque la moda frívola y mecanizante de estas corrientes civilizadoras, va embotando los últimos despojos del romanticismo popular, que se extiende victorioso y avasallador desde el barrio más cosmopolista hasta el rincón más escondido.

..Es, en estas tardes estivales, carleantes de sol y aire caliente cuando nos trazamos la ruta callejera mientras los sitios públicos se abarrotan de gentío al diapason de la sonrisa burocrática.

Solos, en la soledad callada de la remembranza filosófica y matemática de embuchador de novelones de tres al cuarto y mercachifle de baratillos, con más cuentas de libros que libros de cuentas, nos enfundamos en la capa bequeriana con cenefas a lo Baudelaire para zampar enfáticamente al mutismo callejero, las rimas del cancionero del olvido.

Entonces se siente de lleno, en cálido arrebató, los efluvios inspiradores de la fantasía que revolotea a río revuelto por todos los confines de la psiquis, como ginete sin rumbo de la loca cruzada divagatoria, al mismo tiempo que columbramos en silencio, envueltas en paradójica extravagancia, las bíblicas lamentaciones de la ciudad jerosolimitana: "o, vos omnes, qui transitís per viam, venite et videte si est dolor sicut dolor meus!".

Dolor de abandono que es dolor de muerte. Y ante esta cerrazón de dolencia eterna, ante esta comba infinita de parabólicas y concavas llanuras como dijo el artífice de "Traidor inconfeso y martir" levantamos el decaído ánimo con el pan espiritual de la tan amada como tan mal pagada literatura bajo el influjo hiperbólico y maniático del tetrástrofo monórrimo al intentar "facer una prosa, en román paladino". Una prosa, seca, mustia como hoja suelta, juguete del austro proceloso y abánico de la atmósfera. Hoja suelta, verso suelto, remojados a lo Unamuno, ángel y diablo, en la pila conventual y vernácula del Mester de Clerencia, bajo la custodia de San Millán de la Cogolla, medioevo adentro, con el beneplácito del maestro don Gonzalo de Berceo. Y queremos "facer una prosa en román paladino—en el cual suele el vulgo hablar o su vecino—Pues:

Quiero cantar a solas, por todos los caminos  
La mágica belleza de sus ojos divinos  
En la cual se refleja nuestros ambos destinos  
Del pasional Tabor errantes peregrinos

Un canto sí, en cuaderna vía, no a una abadesa, liviana y pecadora monja como Margarita la Tornera, sino canto de ladino, a una colegiala sentimental y casera perdida en el laberíntico zizagueo de los barrios dormidos, bajo la cúpula serena de San Andrés.

Un canto de paso, como mirada vaga, para pedir prestados al Marqués de Santillana dos versos de su Serranilla:

Moza tan fermosa  
Non vi en la frontera...

y solamente para recordar en la vital carrera un viejo pergamino de emociones, enterrado en arquetas de odio, con cruces de bejos encima.

Colegiala de San Andrés, pasera y dulce, "hermosa moza" dormida al recuerdo en la soledad callada de tu barrio, tan sólo he intentado hacer una prosa mustia, hiperbólica, en román paladino, la que me hace exclamar con impaciencia, mucho más que al maestro don Berceo que en cuestiones de Cupido, lo mejor es un vaso de "bon vino" y el olvido triunfador,

F. BAENA YUSTE

## PARENTESISIS

## JUNTO A LA ORILLA

Ciertamente es mucho silencio.

La vida no es tan quieta como todo eso. Y si se trabaja, si se labora, si nos damos al dinamismo, ¿por qué no meter un poquito de ruido?

¡Pues eso es lo que hace falta! Ruido. Sonar de cascabeles, batir de palmas, y alguna que otra traca.

En el Parlamento no. Aquello impone un poquito; el auditorio puede corresponder, puede contestar, puede convencer...

Una plaza de toros, un campo de fútbol, una tribunita de pueblo...

Eso es otra cosa. Y otro el auditorio. Y distinto el efecto.

\*\*\*

El rumor. Como un pellizquito; como una sonrisita de conejo de Indias. ¿Cómo sonríen los conejos de Indias?

El rumor como cohete, como piñata o como mortero. Un poquito cada día, y un poquito más azarante cada día.

Se debiera crear el cultivo del rumor, como el del bulo.

Y especializar a los hombres.

El día que no haya quien se dedique a rumorear, a murmurar, a mentir, el mundo dejará de ser mundo...

Será como un mar sin langostinos, como si el mundo estuviera lleno de adoquines y no hubiera calles.

Ahora se practica con asiduidad el cultivo del rumor.

Pero señor, ¿si no tenemos nada que hacer!

\*\*\*

Junto a la orilla, soportando la bonanza, lamentando estas calmas absurdas del mar dormido. No ya sin tormentas, sino hasta sin oleaje.

Esperemos. Nuestra ociosidad lo permite, sin prisas, sin impacencias, pero con un poquito de alegría... para despistar.

Con una alegría que nos permite gritar al mar y al cielo. Y a la Tierra.

Como un peréntesis que ¡Dios sabe cuando se cerrará!

Antonio LORCA

Enfermedades de la infancia,  
Huesos, Articulaciones  
y Rayos X

Antonio M. y Olivares  
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).  
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

## Los ayuntamientos cordobeses y la Ley de Coordinación Sanitaria

# Se ha celebrado hoy una asamblea de alcaldes, adoptándose interesantes acuerdos

Como veníamos anunciando, esta mañana a las once se ha celebrado en el precioso patio de la Diputación provincial, la Asamblea de alcaldes de la provincia, para cambiar impresiones acerca de la próxima aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Al acto concurrieron, de presente, sesenta y tres alcaldes, adhiriéndose al mismo, y delegando su representación los Ayuntamientos restantes de la provincia.

También se adhirió en sendos telegramas y cartas los alcaldes de Sevilla, Granada y otros pueblos de Badajoz, Jaén y Ciudad Real.

Presidió el acto el alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes, con los concejales señores Carbonell Trillo Figueroa, Ortiz Villegas, Hidalgo Cabrera, Castanys y González Yuste.

El señor Garrido de los Reyes inició el acto con un saludo afectuoso a los Municipios de la provincia, y unas frases de gratitud a todos los concurrentes a la Asamblea.

Encareció la importancia y trascendencia del asunto a debatir, sobre todo en estos momentos, en que las haciendas locales atraviesan una situación angustiosa.

Se congratuló de la magnífica asistencia que los Municipios de la provincia, han prestado en este caso al de la capital, cosa que puede entenderse por el principio de una unión de los Ayuntamientos para defensa de sus intereses.

Hace destacar que el acto de hoy no significa rebeldía ni violencia de ninguna clase. Los reunidos tienen la máxima responsabilidad en cada pueblo. Todos y cada uno sienten el máximo respeto hacia el poder constituido, y el mayor afecto al Gobierno. Por eso la Asamblea no va contra el Gobierno, ni siquiera contra un ministro, sino a defender los intereses municipales, a quienes perjudica notoriamente la Ley de Coordinación Sanitaria.

Las haciendas locales atraviesan un período de verdadera angustia económica, que les imposibilita atender problemas tan perentorios y tan trascendentales como el paro obrero. En estas circunstancias se pretende poner en marcha una ley que viene a dar fin de los Municipios, agotados ya con los empréstitos y las cargas que la dictadura les impuso.

Destaca el hecho de que esta ley venga a crear privilegios en favor de una clase de funcionarios, con perjuicio de los otros. No critica ni discute la ley, pero no estima razonable esa diferencia de trato.

Insiste en que no entraña el acto protesta alguna, pero sí la aspiración de que se rectifique esa legislación.

Solicita de todos, que al intervenir en esta Asamblea, lo hagan con alteza de miras.

Termina reiterando a todos su saludo más cordial y es aplaudido.

### DEBATE SOBRE LA LEY

Habla el señor Carbonell, de la Comisión Municipal, por la Minoría de Acción Popular Agraria.

Saluda a todos y destaca que el acto no tiene finalidad política alguna, sino la defensa de los intereses municipales.

Hace unas consideraciones sobre la actuación de los ministros de la CEDA en torno a esta ley. Aprobada ésta en Junio del año anterior, al advenir al Ministerio de Trabajo, el señor Anguera de Sojo, suspendió la aplicación de la ley por cuatro meses. El señor Salmón también mantenía criterio parecido al de aquel ministro.

A su juicio el criterio gubernamental no es muy propicio a la aplicación y en el mismo seguramente hará mella las consideraciones de los Municipios cordobeses en torno a la cuestión. Muy bien.

El señor Hidalgo Cabrera, ponente también en el asunto, saluda a los asambleístas.

Dice que antes de entrar en la discusión de la ley quiere hacer una exposición de lo que supone su aplicación.

Se congratula de la acogida, que por los Ayuntamientos de la provincia ha tenido el requerimiento del de la capital.

La unión de los municipios es a su juicio tan necesaria, que sin ella no se puede hacer nada.

Recuerda que en todas las Asambleas municipalistas han mantenido el criterio de que se deslinden las Haciendas locales, para evitar a los Ayuntamientos nuevas cargas.

Agrega que ya no es solo el Estado el que impone aquellas, sino que cualquier director general se cree con derecho, en cuanto llega a un Ministerio a imponerlas, y eso debe acabar

Se debe recabar de los Poderes Públicos que no se impongan a los Municipios nuevas cargas que estén debidamente autorizadas por el ministro de Hacienda. Muy bien.

Vuelve a encarecer la importancia de la unión de los Municipios, congratulándose de este momento, que puede ser el principio de esa unión.

Se ocupa de la ley de Coordinación Sanitaria y dice que mediado el año económico, como está, es imposible cumplirla. Así seguramente lo creen en el Gobierno, cuando la contribución para el Instituto provincial ha sido reducida al medio por ciento, por ahora.

Desde luego el Municipio de Córdoba, agotado, no puede cumplir esa obligación; está imposibilitado de cumplirla.

En su consecuencia, se atreve a proponer la aprobación de dos conclusiones:

Primera. Solicitar con el máximo respeto, que se suspenda la aplicación de la ley y sus reglamentos hasta que, promulgada la Ley Municipal, dé recursos a los Municipios con que satisfacer esas cargas.

Segunda. Que antes de dictar la ley se oigan a los Municipios españoles, para que expongan sus necesidades.

Continúa el señor Hidalgo glosando la ley y dice que existe en ella una cosa, que es vejatoria: la aplicación del procedimiento de apremio a los Municipios.

Tampoco es partidario de preferencias entre funcionarios, que además están en pugna con la Ley Municipal.

Deshecha por intolerable que se pueda suplir la firma del alcalde por la de un delegado, y dice que contra ella hay que ir.

Durante su exposición el señor Hidalgo fué aplaudido.

El señor Rubio, de Belalcázar, interviene para adherirse a los acuerdos. Por parte de su Ayuntamiento, imposibilitado está de cumplir la ley. Conceptúa intolerable la disposición relativa al delegado, y se deben tomar acuerdos para evitar que haya que abonarse también, con carácter preferente las dietas.

Agrega una nueva conclusión a las patrocinadas por la ponencia y el señor Hidalgo le ruega que la retire. Así lo hace.

Interviene el señor Carbonell, que acentúa su criterio de que las conclusiones han de ser concretas, sin alternativas.

La aplicación de la ley supone al Municipio de Córdoba unas cuatrocientas mil pesetas.

Debe procurarse la suspensión de

la ley y celebrar una nueva reunión, para buscar soluciones futuras.

El señor Rodríguez Cabezas dice que aunque fué el primero que inició el movimiento de protesta contra la ley, no lo hizo por ir en contra de los sanitarios, sino en defensa de los intereses municipales.

Estima que los médicos son funcionarios que cumplen perfectamente su cometido, sintiendo no decir lo mismo en lo que a otros elementos sanitarios afecta.

Apunta que es necesario ocuparse de lo que a estos últimos se refiere.

Le contesta el señor Hidalgo, para decir que las deficiencias que indica el señor Rodríguez Cabezas plantean una nueva cuestión, pero que ésta se contiene en la segunda conclusión cuya aprobación se somete a la Asamblea.

El señor Jurado, de Villanueva de Córdoba, propone que para establecer una mayor unión entre los Municipios de la provincia, deben celebrarse reuniones periódicas, una cada mes.

El señor Rubio se muestra partidario de esta propuesta. Pide a la Asamblea que apruebe las conclusiones así como la iniciativa del alcalde de Villanueva de Córdoba.

El señor Carbonell propone que se constituya un comité de enlace interprovincial, para ofrecer en su día la solución definitiva una vez expirado el plazo de suspensión temporal de la ley.

Contesta unas consultas hechas por el señor Rubio.

Don Mateo Dueñas, de Pozoblanco, dice que la ley de Coordinación Sanitaria, no agrada ni a los mismos sanitarios.

Estima que debe pedirse a los poderes públicos que no se legisle precipitadamente, cosa que da lugar a disposiciones contradictorias, como ocurre en el asunto de los trigos, que pone en ridículo a los alcaldes.

A su juicio es indigno de un hombre de dignidad firmar un libramiento de preferencia, y antes de aceptar una imposición de esa índole debe ceder su puesto.

Le contesta el señor Hidalgo Cabrera.

El señor Carbonell hace ver una contradicción que existe entre la ley y la disposición del delegado de Hacienda inserta en el "Boletín Oficial" y pide que se proteste de ello.

Se da a continuación lectura a los telegramas de adhesión y son aprobadas las siguientes conclusiones:

#### CONCLUSIONES

Primera. Solicitar con el máximo respeto que se suspenda la aplicación de la ley y sus Reglamentos hasta que, promulgada la Ley Municipal, dé recursos a los Municipios con que satisfacer esas cargas.

Segunda. Que antes de dictar la ley se oiga a los Municipios españoles para que expongan sus necesidades.

Tercera. Que se constituya un Comité de enlace interprovincial para ofrecer en su día, la solución definitiva, una vez expirado el plazo de suspensión temporal de la ley.

Estas conclusiones, sobre todo las dos primeras, serán elevadas por telégrafo al Gobierno.

Del acta de la reunión, con las firmas de todos los asistentes, se darán además copias a todos los diputados por la provincia, para que apoyen las peticiones.

#### FINAL DE LA ASAMBLEA

Habló últimamente el alcalde, quien prometió que el Ayuntamiento de Córdoba dará curso a los acuerdos adoptados.

Se ocupa de la labor municipal y dice, que es tan interesante, que obliga a una mutua relación entre los Ayuntamientos, y cree que sea este el principio de un continuo tacto en beneficio de la Administración local.

Achaca los males que aquejan a los Ayuntamientos al aislamiento en que siempre estuvieron.

Los problemas varios e importantísimos que tienen a su cargo las haciendas locales no pueden tener verdadera eficacia mientras los Municipios marchen disgregados. No tendrán soluciones los problemas, porque en las alturas se escucha primero a los más, que a los menos. Precisa que la unión se comience por la provincia de Córdoba.

Dice que el Ayuntamiento de Córdoba tiene abiertos sus brazos de hermano a todos los de la provincia, para que la labor resulte más fecunda en beneficio de España y de la República.

Glosa unas frases del señor Dueñas y propugna una solidaridad armónica para solución de los problemas.

Reitera a todos su saludo.

El alcalde de Palma del Río, propone se conceda un voto de gracia al Ayuntamiento de Córdoba, por la labor que en este caso desarrolla, y el señor Garrido propone que este voto sea para todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se levanta la sesión a la una menos cuarto de la tarde, tras de acordar una nueva reunión el 7 de Julio próximo.

## Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

## GOBIERNO CIVIL

A LA RAMBLA

Mañana por la mañana marchará a La Rambla el gobernador civil de la provincia señor Gardoqui.

El objeto de su visita es asistir a la inauguración del nuevo Hospital y hacer entrega de la cantidad donada por el jefe del Gobierno señor Lerrouz para material del citado centro benéfico.

## El homenaje a doña Luciana Centeno

EL DOMINGO 30 A LAS SEIS DE LA TARDE

La lápida que se dedica a la ilustre maestra doña Luciana Centeno, en la escuela que dirige, Angel de Saavedra 2, será descubierta a las 6 de la tarde, del próximo domingo 30 de Junio.

También se le hará entrega de un pergamino con la Orden ministerial de gracias por sus excelentes servicios a la enseñanza.

Dicho homenaje se realiza en ese día, por cumplirse el 25 aniversario de su ingreso en el Ministerio, y de regir el centro primario que lleva su nombre.

BICICLETAS

G A C

225 PESETAS AL CONTADO.  
VEINTE MESES DE CRÉDITO.

GARAGE VICTORIA

Gran Capitán, 27

## La fiesta religiosa de los plateros cordobeses

EL DOMINGO EN SAN FRANCISCO

El próximo domingo, 30 de Junio, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco, la fiesta religiosa, que en honor de San Eloy, patrono de los plateros, organiza el Colegio de Plateros de Córdoba, que preside don Rafael Guzmán.

Esta fiesta, a la que asisten anualmente todos los plateros cordobeses, promete estar muy concurrida, y se ha de celebrar sin duda con toda brillantez.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se celebró Consejo de Ministros ocupándose de la marcha de las negociaciones comerciales que se realizan con diversos países

### LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 28 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda:** Decreto aprobando el reglamento provisional para ejercer la profesión de agentes libres de seguros y sobre el régimen del Colegio oficial de los mismos.

**Industria.** Orden disponiendo que los delegados marítimos y demás autoridades ejerzan vigilancia sobre los buques destinados a la exportación sin la comprobación que señala el último párrafo del artículo 12 del decreto de 8 de noviembre de 1930.

### CONCESION DE LICENCIA

Madrid, 28 (3'30 t.).—Se ha publicado una orden de Gobernación, concediendo 29 días de licencia para asuntos propios al sargento de infantería de la guardia civil de la comandancia de Córdoba, don Juan Ruiz Madera.

### Consejo de Ministros

#### EL MINISTRO DE TRABAJO DA LA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO

Madrid 28 (3'30 t.).—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros.

La reunión terminó a la una y media.

Por ausencia del señor Lucía que se encuentra en Valencia ultimando la organización del mitin de Mesta-

el señor Salmón se encargó de facilitar la siguiente referencia verbal:

—Aparte de lo consignado en la nota oficiosa los asuntos que merecen destacarse son los siguientes:

El ministro de Justicia dió cuenta de sus propósitos de redactar el proyecto de ley sobre los establecimientos de Comercio e Industria en los edificios reconstruidos en Asturias.

Le autorizó para ello y seguramente en el próximo Consejo se aprobará definitivamente.

También dió cuenta el señor Casanueva de sus propósitos de crear una Sala más de lo Contencioso-Administrativo y una vez redactado el proyecto se traerá al Consejo.

El Gobierno estudió el proyecto de ley de bases para la reorganización de la Aeronáutica Nacional.

Se repartieron copias del proyecto a todos los ministros a fin de estudiarlo para el próximo Consejo.

El ministro de Estado informó de la marcha de las negociaciones comerciales que nuestros representantes realizan en otros países.

El ministro de la Guerra sometió a estudio del Consejo un proyecto de ley sobre el reclutamiento de la oficialidad en el ejército, modificando la forma en que venía haciéndose hasta ahora.

El ministro de Industria presentó un proyecto de ley sobre los combustibles líquidos a los fines de la defensa nacional.

Se trata de pizarritas y lignitos y en el proyecto se determina la cantidad anual de la producción nacional.

El resto de los asuntos aprobados aparecen consignados en la nota oficiosa.

### LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid 28 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

**PRESIDENCIA.** Expediente sobre derogación del decreto estableciendo la vigencia del Código de circulación.

**Resolución sobre propiedad de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.**

**Cesión provisional al Colegio de Sordomudos de la finca incautada a la Compañía de Jesús en Guetaria para colonia escolar veraniega.**

**JUSTICIA.** Proyecto de ley sobre jubilación forzosa de los notarios.

Autorizando la enajenación de una finca y determinado que su importe se destine a la inversión de valores del Estado o a reparación de la casa rectoral de la parroquia de Guijo de Granadilla; idem sobre propuesta de la diócesis de Cartagena; otra de la parroquia de Santa Marina de Palencia; idem sobre la iglesia del Sagrado corazón de Jesús de Barcelona

## AGRICULTORES

**SEGADORAS y demás maquinaria. PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.**

y otra del obispo de Guadix sobre el abono de deferencias de haberes a dos funcionarios jubilados.

**HACIENDA.** Concesión de un suplemento de crédito de 2.170.708 de pesetas destinado a satisfacer las dietas y pluses devengados por la guardia civil durante el primer trimestre del año en curso.

Concediendo una pensión extraordinaria al sargento de Asalto don Valentín López Gómez, inutilizado para el servicio.

**GOBERNACION.** Concediendo la vuelta al servicio activo y su pase a la situación de primera reserva, al general de la guardia civil don Manuel Gómez García.

**GUERRA.** Decreto proponiendo el arriendo en Almería, de terrenos para campo de tiro del batallón de ametralladoras número 3.

Concediendo a don Alfonso García la medalla de sufrimientos por la patria, que resultó gravemente herido en un accidente de aerostación ocurrido el 3 de Junio de 1934.

Idem por el mismo motivo e igual condecoración al capitán de caballería don Domingo Martínez y Be-bón.

Propuesta de recompensas a favor del personal del ejército, marina y aviación que tomó parte en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Disponiendo que las obras de reconstrucción que han de realizarse en Asturias se hagan con cargo a los fondos de la junta de socorro de dicha región y sean informadas de la junta de obras y fortificaciones de aquella división y la que se pueda crear en Asturias.

Proponiendo para el mando y jefatura de las tropas y servicio de la Comandancia de Ingenieros de Marnegos al coronel de ingenieros don Ricardo Seo de Garza y para el mando del batallón de Minadores número 1 al teniente coronel don Alberto Alvarez.

**MARINA.** Decreto autorizando al ministro para concretar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales para el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

**OBRAS PUBLICAS.** Expediente relativo a la construcción de vías en

el puerto de Ceuta por su presupuesto de 1.140.000 pesetas en tres anualidades.

Idem de un crédito de 39 millones para obras de mejoras que están consignadas en el presupuesto.

Idem para construcción de varios trozos del ferrocarril a San Carlos de la Rápita por su presupuesto de 2.637.608 pesetas.

Otras obras de abastecimiento de aguas en diversas poblaciones.

**INSTRUCCION.** Decreto aprobando el proyecto para ampliación del edificio que ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros de Madrid.

Declarando jubilado a don Vicente Goyanes, catedrático de la Universidad de Santiago.

Exceptuando de concurso el proyecto de construcción de un edificio de planta baja por un presupuesto que no excederá de 200.000 pesetas.

Declarando jubilado al catedrático numerario de la Escuela Central de Comercio don Victor Rio.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Teruel a don José Bort.

**INDUSTRIAS.** Propuesta relativa al acuerdo comercial con Islandia.

Propuesta sobre la exportación de agrícos.

Creando y regulando el Gremio oficial de Exportadores de pimiento molido.

Idem idem sobre refinería y combustibles líquidos.

Autorizando la refundición en un proyecto de ley de las bases para la reorganización del Consejo ordenador de la Economía.

**AGRICULTURA.** Prorrogando hasta el 30 de Junio del año 1936 la vigencia de los preceptos contenidos en el decreto de 30 de Junio de 1934 modificando y aclarando el de 24 de Noviembre del mismo año y el de 6 de Junio sobre el comercio de trigos y harinas.

Aclarando el decreto de 21 de Junio sobre los trigos.

Aprobando la demarcación de la zona forestal en la isla de Mallorca.

**TRABAJO.** Decreto relativo a los funcionarios de la delegación provincial de Trabajo en Cataluña.

Reorganización de la Inspección de Seguros sociales.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales en Cataluña, a don Luis Simarro Redel.

Señalando las nuevas pautas para los Institutos Antivenéreos.

Decreto coordinando los servicios de Beneficencia pública y demás establecimientos privados.

**INSTRUCCION.** Construcción de escuelas en las provincias de Valladolid, Málaga y Zaragoza."

**POR FALTA DE TIEMPO NO SE TRATO EN CONSEJO DE DIVERSOS ASUNTOS**

Madrid 28 (5'30 t.).—A la salida del Consejo el jefe del Gobierno anunció que por falta de tiempo se habían dejado para otra reunión asuntos de tanta importancia como las peticiones de la Federación deportiva Universitaria, una propuesta de pensión a favor de la viuda de Peral, la petición de una fábrica de automóviles, las negociaciones comerciales con Rumania y una petición de la Sociedad de Inválidos.

**EQUIVOCADAMENTE UN POLICIA DISPARA CONTRA OTRO AGENTE**

Madrid 28 (6'15 t.).—Esta madrugada en el paseo del Prado unos agentes de la Brigada Social vieron en las escalerillas del Palacio de la Bolsa a un grupo de individuos que les infundieron sospechas.

Al acercarse a ello dos de los sospechosos se dieron a la fuga y en su persecución salieron los agentes don Bernabé Martínez Olivenza y don Miguel López García.

Estos tomaron distintas direcciones, pero los perseguidos amparados en la oscuridad desaparecieron.

El agente López García volvió a encontrar a su compañero, pero confundiendo con los sospechosos le dió el alto.

Como no respondiera, López García disparó contra Martínez hiriéndole de gravedad.

El herido ha ingresado en un Sanatorio particular.

**VISTA DE UNA CAUSA**

Madrid 28 (6'15 t.).—Ante la sala cuarta de la provincial constituida en Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Manuel Gálvez Ortega que asesinó a José Biedma.

El fiscal solicitó para el procesado

**DE EXÁMENES**

Con brillantes notas ha terminado el Profesorado Mercantil Don Antero Rodríguez de Liévana, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Tras brillantes exámenes aprobó las asignaturas de Derecho Penal y Derecho Administrativo don Miguel Cruz García, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Aprobó el Derecho Romano asignatura de la carrera de Derecho don Manuel Aguayo, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Con seis Sobresalientes y tres Notables terminó el preparatorio de Perito Mercantil don Joaquin Alberti Bosch, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Nuestra enhorabuena a Profesores y alumnos.

25 años de prisión y dos años más por tenencia ilícita de armas.

El defensor que era Barriobero solicitó la absolución.

El Tribunal dictó veredicto de culpabilidad al procesado condenándolo a 25 años de prisión.

**LA SESION DE CORTES**

Madrid 28 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En los escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul están los ministros de Justicia, Instrucción y Hacienda.

Aprobada el acta se entra en el Orden del día.

Se aprueba sin discusión el dictamen presupuestario adicional, sección sexta del ministerio de la Gobernación.

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos de Instrucción.

**PEREZ DIAZ** continúa defendiendo un voto particular al artículo cuarto del capítulo tercero y defiende la actuación de las Misiones Pedagógicas que dice realizan una verdadera misión cultural.

**ALONSO DE ARMINDO** por la Comisión se opone.

Las izquierdas piden votación y las derechas protestan. Hay contra protestas de las izquierdas y se entable entre unos y otros vivos diálogos.

Se rechaza el voto por 180 contra 21.

El diputado Díez Pastor se sube al estrado presidencial en tanto se celebra la votación. Se entablan diálogos violentos entre Madariaga y Alfaro y Díez Pastor.

**LAMAMIE DE CLAIRAC** defiende un voto al mismo artículo y combate la actuación de las Misiones Pedagógicas. (Entra el ministro de Marina). Continúa la sesión.

**EL MEJOR DE TODOS  
EL QUE MAS SE VENDE  
ES EL CAMIÓN**

**FORD 8 Cilindros**

CONCESIONARIO:

**A. Baena Venzalá**

Lea V. **LA VOZ**  
DIARIO REPUBLICANO

## EL SUCESO DE ESTA TARDE

**Un autobús arrolla a un niño de dos años, matándolo**

Esta tarde en la calle del Cardenal González, se ha registrado un trágico suceso en el que ha resultado muerto un niño de dos años de edad.

Según hemos podido averiguar, próximamente a las cuatro se encontraba en dicha calle junto a la esquina de la de Alfayatas, el niño de dos años Francisco Medina Expósito, natural y vecino de Villaviciosa, en compañía de una tía suya llamada Patrocinio Expósito Gómez.

Es posible que el pequeño se apartase de su tía en los oportunos momentos en que pasaba el autobús de la línea número 3 que hace el servicio desde la Plaza de la República a Puerta Nueva, por la Catedral y otras calles colindantes.

El vehículo arrolló al niño pasándole la rueda izquierda delantera por la cabeza.

El golpe recibido fué tan tremendo que el pequeñuelo dejó de existir instantáneamente.

El conductor Roberto Segarra Clavera, fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad que lo presentó en la Comisaría de Vigilancia.

El Juzgado de Instrucción de guardia que era el de la Izquierda, se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias de rigo.

El niño Francisco Medina, había venido de su pueblo a pasar unos días con su tía Patrocinio, que habitaba en la calle del Cardenal González, donde tiene establecida una taberna.

El Juez ordeó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

## EN LA CUESTA DEL ESPINO

**Es encontrado un hombre gravemente herido**

Esta tarde fué ingresado en la Casa de Socorro, Luis Galindo Armas de 58 años, el cual presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, conmoción cerebral y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo. Grave.

El herido fué encontrado en la Cuesta del Espino por los ocupantes de un automóvil, ignorándose de momento lo que le haya podido ocurrir, aunque se supone haya sido arrollado por un vehículo.

Después de curado pasó al Hospital de Agudos.

## LOS PELIGROS DEL VIENTO

**Hundimiento de un piso en construcción**

Esta madrugada y a consecuencia del viento, se derrumbó el piso primero de una casa en construcción de la calle de los Círcos.

Parte de los materiales cayeron en el tejado de la casa número 15, hundiendo.

En aquellos momentos se encontraba durmiendo el dueño de la finca, resultando milagrosamente ileso.

Cuando llegaron los bomberos, ya algunos de los vecinos habían intervenido en los trabajos de desescombro.

## NOTAS LOCALES

## DEFUNCION

Ha fallecido en nuestra capital a edad bastante avanzada la respetable señora doña María Valles Iguenios, madre política de nuestro buen amigo don Rafael Hurtado de Mendoza.

Nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia doliente.

**La velada de San Pedro**

Esta noche se celebrará en el paseo de la Victoria la tradicional velada de San Pedro, siendo amenizada por la Banda Municipal que celebrará un concierto de música popular de 11 y media a 1 y media de la noche.

**Extranjeros que visitan Córdoba**

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París Mr. et Mme. Reinhold.

Miss Dismore y Miss F. Agnew saldrán esta noche para Madrid, llevándose muy buena impresión de nuestra ciudad.

**SELLOS DE CAUCHO EN 24 HORAS**

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84 dup. Teléfono, 2847.

## PRENSA OFICIAL

## "Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncios sobre redempciones de obras en el camino vecinal de Montemayor a su estación, y del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Cabra al kilómetro 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya.

—Inspección Provincial de Sanidad. Circular sobre la petición de permisos.

—Mancomunidad Sanitaria Provincial. Instituto provincial de Higiene. Instrucciones relacionadas con la Ley de coordinación sanitaria.

—Extractos de acuerdos adoptados en el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Hinojosa del Duque y Córdoba.

—El Ayuntamiento de Córdoba enajena en pública subasta una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, después de la alineación de la Puerta del Colodro. Tipo de licitación: 5.148 pesetas.

—El Juzgado de Rosadas subasta en cuatro brazas de tierra de labor y olivar en el departamento de la Peñalosa (Fuente Palmera) tasadas en 1.925 pesetas; 1.500 id.; 600 id., 1.600 pesetas.

Una casa en la calle de Córdoba sin número en la Aldea de la Peñalosa. Tipo: 3.000 pesetas.

## NOTAS TAURINAS

Próximas actuaciones de "Los Califas"

Junio. 29 Almendralejo, 30 Zafra.  
Julio. 7 Tomelloso, 14 Orán (Argelia), 20 Cadiz, 25 Olivenza (tarde) y Badajoz (noche).

M. TIMONER

Pelquería de señoras

Marqués del Boil, 6.—Teléfono, 14-74

**Francisco Calzadilla León**

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.  
Claudio Marcelo, 17, entresuelo  
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco.

# FUENTE OVEJUNA

Morir o dar la muerte a los tiranos pues somos muchos, y ellos poca gente...

L. DE V.

Quicio

El gesto es del hombre, pero el gesto hace al hombre. He aquí lo que puede transformar un mundo. Tracémoslo vigorosamente. Estudiemos hoy este gran gesto de "FUENTE OVEJUNA", saboreando, analizando en todo su valor y transcendencia, esa lucha que a través del tiempo, ha ido perpetuándose en nosotros mismos.

El gran hecho histórico tiene un poderoso reflejo, una resonancia social, por que aun está en germen la nivelación de derechos. Observad las causas. El hombre hoy, aun después de grandes desconciertos sociales, lucha valientemente, heroicamente, por un principio jurídico que ha de humanizar todas las leyes. La justicia. El mismo ha podido comprobar, que la posición y la sociedad dependen de ese renunciamiento doloroso y constante que lleva sobre sus espaldas con resignación muchos siglos...

Un día—época de luchas—se habló de fórmulas sociales, por que se pudo observar, que la autoridad y la ley—imposición—no era solamente un privilegio de los "fuertes", sino un producto de la mayoría organizada. La nobleza tuvo que conceder algo para no perderlo todo. Pero aquellas fórmulas, resultaron huecas, sin sentido práctico, rellenas solamente de apariencia humanista, y plegadas a los más bajos egoísmos. Se ensayó una nueva táctica—táctica política—para engañar ahogando los primeros impulsos de libertad, con la concesión de una igualdad común de derechos ante el código.

Esto no resolvió nada; pacificó el espíritu con la esperanza de su realización, pero nada más. El fuerte volvió a triunfar amparado en su audacia y en la ignorancia de los otros.

Entonces el hombre hizo un esfuerzo supremo refugiándose en un cálculo de energías. Nació con ello la integridad del número, y con él, un poderoso resultado: La fuerza. Desde ese momento las clases sociales se miden retándose continuamente.

— ESCENARIO —

Mas hoy el tiempo—cronolatría—vuelve a recordarnos esas luchas, a reproducirnosla en "FUENTE OVEJUNA" con la celebración del tercer centenario de Lope de Vega impregnando en nuestra conciencia ese hecho, para que nuestro espíritu se purifique, para que la sociedad tenga

en cuenta el valor de ese gesto, de ese gran gesto, que envuelve bajo los pliegues de su realidad histórica y portentosa toda una generación de amplias libertades.

Tracemos sobre esta visión del pasado el escenario para nuestro experimento.

Ved en el fondo "FUENTE OVEJUNA" una villa. Pueblo de honrados campesinos que llevan sobre sus frentes curtidas el polvo de todos los senderos y acarician en secreto las entrañas de la tierra fecunda y poderosa, que como un abanico inmenso abre sus surcos salpicados por el agua fuerte de las sombras de los encinares. Manos recias y callosas abiertas al altar de la manquera, que es el altar santo de la producción y de la riqueza. Vedlos honrados y laboriosos.

Frente a ese pueblo un Comendador inhumano, amparado en unos privilegios estúpidos y en una bárbara autoridad, para el cual no hay nada sagrado ni nada digno. Un Comendador, que se sacia en aquellas pobres vidas resignadas, en aquellas carnes jóvenes y fecundas, ultrajando y violando sus mujeres, hasta salpicarlas con el cieno de sus faunescas caricias repugnantes.

El hombre aguanta; es un pobre muñeco sin personalidad y sin derechos. Es un estóico; su estoicismo parece ocultarle ese concepto de dignidad viril. Pero llega el resultado. Es ahora la mujer la que entra en juego. Dejémosla en acción y observemos. La mujer conducirá esa agitación interior que ya se presagia, a impulsos de la medida de su oído.

Ella irá envolviendo al hombre con el hilo invisible de sus caricias o de sus lágrimas, conduciéndolo a la grandeza o a la profunda desesperación de la desgracia. Admitamos términos generales. Eva sepulta al hombre en el pecado, y una pobre joven anónima de Galilea entrega en el fruto de su vientre, unos principios eternamente sociales de justicia.

Esta vez entra en juego una virtuosa, una sencilla aldeana. Lauren-

cia... Y esa mujer que ha visto cerca de ella la profanación de sus virtudes, que ha resistido heroicamente todos los ataques a su virginidad, termina borrando los últimos escrúpulos que detienen al pueblo en su decisión y a la par, levanta más la tempestad que va coloreando la conciencia y el espíritu de aquellos hombres.

"Gallinas; vuestras mujeres—sufrís que otros hombres gocen". Queda en el aire la frase pendiente como un salivazo, como una bárbara ofensa a la dignidad del hombre, del macho.

Aquella mujer lucha por su honor vilipendiado, por la justa reparación de aquellos ultrajes. Le anima además un poderoso sentimiento; el amor de un valiente zagal. Frondoso, al que pronto colgarán de una almena del castillo. Todos están pendientes de sus labios, de sus gestos dolorosos, de sus pesares que ella misma intenta vaciar en el alma de todos. "Ovejas sois; bien lo dice—de Fuente Ovejuna el nombre". El resultado es de una ansiedad trágica.

Los campesinos—el pueblo—levantan su espíritu con nobleza y se miran asimismo con rencor y con lástima. Y ese mismo resultado es magnífico. La injuria adquiere un peso enorme en aquellos pechos rudamente azotados por todos los vientos, y los ojos se abren intensamente a un horizonte de sangre.

Un mismo instinto de venganza extremece todas las epidermis. Los propios animales defienden con los dientes el derecho de posesión de sus hembras... La fuerza ha adquirido una gravedad enorme. Se establece la lucha, una lucha contra la injusticia, contra la barbarie, contra el abuso de unos malditos privilegios estúpidos.

Sólo una idea que modulan ya los labios, un mismo pensamiento y una justa causa común, conmueve agitando todos los espíritus. Una nube roja va sepultándolo todo. Ya no queda nada; sólo unas piltrafas de carnes sanguinolentas que arrastra la multitud salpicando de sangre las piedras de la calle...

Gran gesto que no debemos olvidar los unos ni los otros; para que ten-

## JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Columbia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

gamos en cuenta que el abuso de autoridad, que la injusta opresión conduce a los pueblos a duras y terribles sublevaciones. Mirad; ya el ruido de la masa, se va extinguiendo, se va apagando, y el telón va cayendo lentamente.

— PROLOGO —

Tracemos con una pincelada, la recia medalla de bronce del Fénix que sintió palpar en su cerebro este drama de una grandeza heroica y que le dió vida en versos magníficos de un profundo sentido personalista. Volvamos nuestros ojos a esa villa de "Fuente Ovejuna" perdida entre las montañas de Sierra Morina, y admirémosla por que después de un esfuerzo mantiene su nivel de posición frente a la grandeza. Estudiemos ese gesto limpio, bravo, vigoroso, que no tuvo complicidad política ninguna; que fué el pueblo sólo, sin falsos apóstoles, sin hipócritas redentores, de los que no son capaces de sentir sus grandezas, ni sus pesares, ni sus mismas tragedias.

Sintamos el halago de Lope de Vega, de esta celebridad patria, que inmortalizó el drama ya inmortal en su realidad histórica... Y a ti campesino, al que tengas el honor de vivir entre esos mismos horizontes que antes sirvieron de bandera a tus antepasados sólo un saludo para tu conciencia. No hundas el ardiente temperamento impulsor de esa estirpe. Por que mañana cuando la Patria conceda a Lope de Vega en su III Centenario, el homenaje de admiración a su labor fecunda, laboriosa y gigante, habrá en esa misma villa de "Fuente Ovejuna" un escenario abierto como un gran corazón nacional, donde en los labios de la Xirgu, los versos del poeta adquirirán vida, tomará carne el hecho glorioso, y adquirirá el relieve de una realidad fecunda y de un gesto de cegadora grandeza...

RAUL DE VERIRA

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

### (BOLSA DE LA PROPIEDAD)

#### CASAS EN VENTA:

Travesía Rivera sin número.  
Gonzalo de Ayola, número 6.  
Caldenall Herrero, número 22.  
Solar próximo a Villa Azul, con 900 metros.  
Cruz de Juarez, 1, Barrio San José.  
Huerta Ramón (Marrubial).  
San Acisclo 29.  
Don Rodrigo número 100.  
Maimón, 2.  
Agustín Moreno, 153.  
Conde Arenales, 11.  
Espartería, 8, casa entera y local para industria.  
Alfaros, 44.  
Plaza Vista Alegre, 3 (Cerro Muriano).  
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).  
Juramento, 4 (pesada de las Yerbos).  
Don Rodrigo, 87.  
Música Infantas, J. D.  
Finca de sierra, con huerta, casa de recreo, muy próxima a la población.  
Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).  
Huerta de la Reina, solar, con 726 m.  
Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

#### ARRENDAMIENTOS:

Villa Luisa (Barrio del Naranjo), piso alto con cuarto de baño.  
Palma 7, piso económico.  
Conde de Cárdenas, 26, piso interior alto, con cuarto de baño.  
Conde de Cárdenas, 19, portales independientes para oficina o industria.  
Horno de Porras, 6, casa entera con diez habitaciones.  
Cruz de Juarez, 1 (Barrio de San José), casa entera con 18 habitaciones y nave para almacén.  
Gran Capitán, 21 piso bajo con 3 habitaciones (en la azotea).  
Villa Lola (Vistahermosa), piso bajo con 4 habitaciones.  
Fray Diego de Cádiz, 5, una cochera o industria.  
Corralón de Zapata, casa con 12 habitaciones.  
Santa María de Gracia, 122 cochera.  
Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.  
Conde Robledo, piso pral. con 6 habitaciones y cuarto de baño.  
Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.  
"Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.

Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garaje.  
Teniente Albornoz, 2, cochera.

Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.

Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.

Gutiérrez de los Ríos, 15, dos portales para industrias.

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.

—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

"Villa Isabel" (Colonia Vistahermosa).

Valladares, sin número, portal para industria.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

#### CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Casa en Cádiz, por casa en Córdoba.

Chalet en la sierra por casa en Córdoba.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

#### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

## JOSÉ GONZÁLEZ

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

### Y SANEAMIENTO

PARTICIPA EL TRASLADO de su Despacho y Exposición, del Gran Capitán, 19 a calle Colombia sin número (HUERTA DE LA REINA) Teléfono 2320

## POR TRES PESETAS

Tres platos a elegir, Entremeses, Postre, Pan y media botella tinto Andaluz. ¿Dónde? En

## "MUNICH"

Nuevo Restaurant y Cervecería. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata), Teléfono 1377

¿El mejor Camión?

# FORD

Concesionario Oficial:

JOSE ALMAGRO  
LUCENA

**LOS SUCESOS DEL DIA****Fugados del hogar**

La policía ha detenido a los menores fugados del hogar, Francisco Muñoz Fernández y Luis Jiménez Pesquero.

**Por matar palomas**

Por matar palomas con tiradores en los Jardines de la Agricultura, fueron detenidos por un guardia urbano, Alfonso Álvarez Cabanillas y Pedro Pavón García.

**Escandalosos**

La guardia de Asalto detuvo en una casa de leocinio de la calle Regina, a Juan Jiménez Panadero, Francisco Morán Moreno y Amador Martínez Díaz, los cuales promovieron fuertes escándalos.

**Mendigo insolente**

Por implorar la caridad pública en formas violentas, fué detenido el mendigo Juan Mata Morales.

**Detención de un reclamado**

La Policía ha procedido a la detención de José Roldán Nieto, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda para cumplir condena.

**Un valiente**

En la Plaza de San Agustín ha sido detenido por el guardia urbano número 15, el vendedor ambulante Miguel Nieto Casado, porque al ser requerido por el citado guardia para que no diese voces tan escandalosas, le amenazó con un hacha que llevaba para partir pescado.

**Arrollada por un auto**

En la calle Concepción fué arrollada por un auto, la niña de 11 años Consuelo Torres Godoy, que resultó con erosiones leves en ambas piernas.

Recibió asistencia facultativa en la Casa del Socorro.

**Multas**

El Gobernador Civil ha impuesto multas de 25 pesetas por llamar la atención al público en formas deshoonestas, en la calle del Cardenal González y Cruz del Rastro, a las siguientes prostitutas:

Carmen Ruiz Losada, Fuensanta Rodríguez Barranco, Antonia Gascón Gómez, Isabel Aguilera Toscano, Ángela Maller Agudo, Gregoria Martos Mateos, María Fernández Navarro, María Falcón Moya, Carmen Martínez Hurtado, Concha Muñoz López, Rosario Álvarez Rueda y María Gallardo Barba.

**ANTES**

De comprar tejidos, ropa hecha o cortes de traje para caballero, visiten EL METRO o sus SUCURSALES que les conviene, pues se ahorrarán

**Instrucción Pública****TITULO**

Procedente de la Universidad de Granada, se ha recibido en esta Sección, el título de licenciado en Derecho de don Rafael Fernández.

**TITULO DE MAESTRO**

La Dirección de la Normal de Ciudad Real, envía el título de maestro de don Francisco Combarro.

**RECLAMACIONES**

Don Agustín Navas, don J. Ramírez Martín, don José del Castillo, doña Ana Martínez y doña María Francisca Ríos Leiva, maestros de Belmez; idem Las Angosturas, Villa del Río y Santaella reclaman contra el escalafón.

**SE VENDEN**

Estanterías, Mostradores, Escaparates, Lunas de Cristal, Espejos, Aparatos de Níquel y Máquina Registradora. (Local de Ruiz Romero) se arriendaeste local.

**SEÑORES QUE NO VERANEAIS:**

Si queréis comer bien y por poco dinero, en el nuevo Restaurant

**"MUNICH"**

se han abierto abonos especiales a 30 cubiertos, desde 2'75 en adelante, compuestos de 3 platos, entremeses, postre, pan y vino (media botella tinto Andaluz).

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)  
Teléfono 1377

**Alumnos del Profesional**

El sábado, día 29, a las 6 de la tarde, y en el salón de actos de la Escuela Normal, celebrará junta general extraordinaria la Asociación del Plan Profesional.

Dado el interés del momento y teniéndose que adoptar acuerdos de suma importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

**En Montemayor****ACTUACION DE LA AGRUPACION "JACINTO BENAVENTE"**

Durante las festividades de San Juan, actuó en Montemayor, la Agrupación Artística "Jacinto Benavente". Debutó con el poema dramático de Luis Chamizo, "Las Brujas", obteniendo mucho éxito por la lucida interpretación.

La primera actriz Benita Nieto, fué calurosamente aplaudida, así como el resto de la Agrupación.

Este conjunto artístico, saldrá en breve a cumplir varios contratos en algunos pueblos de la provincia.

T.

**Sucesos en la provincia****Los autores de un robo**

En Peñarroya han sido detenidos Cresencio Urbán Gómez y los hermanos Antonio y Ramón Ortiz Rodríguez, los cuales se confesaron autores del robo de patatas cometido en la Huerta "La Cañada".

**F O R D**

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

**JOSE ALMAGRO GARCIA**

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

## Hasta el día 30 del presente Junio

podrán hacerse suscripciones al precio actual, por trimestre, semestre o año, abonando por anticipado dicha suscripción.

Pasada dicha fecha, y ateniéndonos a lo que obliga la ley, el precio de suscripción será el de 2,50 al mes, 7,50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

Para suscribirse a LA VOZ llame al teléfono de esta Administración 2437.

## TRAZOS

Por EQUIS A.

En el ruedo de la plaza, redondo como una brújula, la puya del picador, que nunca deja de enfocarlo, es una movable aguja que indica siempre el norte, que es el toro.

La M es el grupo que forman dos A dándose la mano.

Y para lo cual han tenido que dejar los bastones con que las tenían ocupadas.

Siempre que corro el dedo sobre la esfera numerada del abanico de "la rueda de la fortuna", me figuro que marco número en la del teléfono automático.

Porque al fin y al cabo, y para que la ilusión sea más completa, también la respuesta viene del número al que se ha hecho la pregunta.

La raya es el ecuador de los pantalones

La verdad es que para tal vez afeitarse las dos desiguales guías de ese bigote que son sus agujas, no necesitaba el reloj haberse enjabonado toda la cara.

Cada vez que veo a una de ellas con sidecar, me imagino que las motos son niñeras de los zeppelines chicos.

El piano no es más que el ataúd en que va encerrada un arpa. ¿Que yo como lo sé? Por aquello de:

"llevaba una mano fuera,  
por eso la conocí..."

Porque en efecto, el teclado es eso, una mano infinita llena de sortijas de luto.

Como aquel del sacrificio que hizo Abel a Dios, el humo de mi cigarro sube recto hacia el cielo, ¡y eso que es de la Arrendataria, que ya es decir...!

Y sabido esto, ¿cómo será de malo lo que escribo, que hace salir rastreando por la horizontal del papel el humo de grafito de mi lápiz?...

## GOBIERNO CIVIL

### EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

El gobernador dijo esta mañana a los periodistas, que le había visitado don Manuel Burón, de Fuente Obajuna, para darle cuenta de los actos que han de celebrarse en aquel pueblo con motivo del Centenario de Lope de Vega.

El señor Gardoqui ofreció su apoyo para que dichos actos resulten con toda brillantez, ya que así lo merece la memoria inmortal del Fénix.

Habrà un certamen literario y actuará la Compañía de Margarita Xirgu.

### EL HOMENAJE A DOÑA LUCIANA CENTENO

El señor Gardoqui añadió, que también le visitó la comisión del homenaje a doña Luciana Centeno, para invitarle al mismo, que tendrá lugar el próximo domingo.

### LA VISITA DEL ALCALDE

Terminó diciendo el gobernador, que le había visitado el alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes, para darle cuenta de las conclusiones de la Asamblea de esta mañana, conclusiones que él transmitirá a la superior autoridad.

### VISITAS

Recibió el señor gobernador civil en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Alcalde de Villanueva de Córdoba, alcalde Pozoblanco, don Manuel Benito y Benito, de Córdoba; don Francisco Rincón, de Aracena; don Manuel Burón, concejal de Fuente Obajuna; don Miguel Ranchal, de Villanueva del Duque; teniente jefe de la línea de la guardia civil de Bujalance; don Alfonso Sotomayor, don Antonio Herruzo y señor Ruiz de Castañeda, de Córdoba; alcalde de Baena; alcalde de esta capital, don Bernardo Garrido; don Rafael Cabrera, de Córdoba.

## ¿El mejor Camión?

# FORD

Consecionario Oficial:

**JOSE ALMAGRO**  
**LUCENA**

# Tribunales

## Audiencia

### SENTENCIAS

Por el Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia han sido vistas y falladas las causas siguientes:

De la derecha de Córdoba: por hurto, contra Juan Galindo del Paso, condenándole a doscientas cincuenta pesetas de multa o treinta días de cárcel.

De la Izquierda de Córdoba: por lesiones, contra Manuel García Aicaráz, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de trescientas pesetas de indemnización.

Del mismo Juzgado: por uso de documentos falsos contra Miguel Ibáñez Moyano, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y qui-

nientas pesetas de multa o veinte días de cárcel.

Del mismo Juzgado: por estafa, contra Andrés Molina García, condenándole a doscientas cincuenta pesetas de multa.

También el Tribunal de la Sala segunda falló y sentenció las causas siguientes: De Fuente Obajuna: por hurto, contra Timoteo Esteban Cano Rodríguez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

De Posadas: por infracción de la ley de Caza, contra Enrique López Barranco y Antonio Velasco Díaz.

Se le condenó a un mes y un día de arresto mayor

De Pozoblanco: por hurto, contra Juan Antonio Moreno Campos.

Se le condenó a un mes y un día de presidio menor y a pagar doscientas cincuenta pesetas de indemnización.

# Notas demográficas

## JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Enrique Luque Ruiz, Antonio Ortega Herrero.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Marina Cabello Herrera, de 23 años.

## JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Lorenzo Espejo Lain, Salvador Márquez Fernández y Enrique Ramírez Picó.

Defunciones: Manuel González Melero, de 10 meses y María Teresa Pineda de las Infantas de 50 años.

Matrimonios: Eugenio Sampere González con Patrocinio Mayonet Monerri.

## En CERVECERIA Y RESTAURANT

### "MUNICH"

Entremeses, tres platos a elegir, postre, pan y media botella de tinto Andaluz, 3 ptas.

Abonos a 30 cubiertos, a 2'75.

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).

Teléfono 1 377

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermin Gañan, 38. Teléfono, 1348.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

# Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

## Compras y ventas

SE VENDE Citroen B. 11, magneto Bosch, batería nueva, toda prueba, muy barato. Rafael García, Moriscos, 20.

LABRADORES: Tractor Fordson 1929, por magneto. Véndese en Posadas. Simón Serrano.

TRACTOR FORSON, grada discos nueva, y un Bravan, todo muy barato. Garage la Campaña.

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Vellino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas. — Córdoba. Teléfono 16-36.

## Colocaciones

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Se necesitan operarios y operarias.

## Arrendamientos

ALQUILASE buena casa amueblada 200 metros plaza Cádiz, luz, agua, en 600 pesetas, temporada baños meses Julio y Agosto. Informarán: Aquilino Palacios, Telégrafos. CADIZ.

ARRIENDO habitación amueblada con pensión o sin ella. Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.

## Huespedes

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Razón: Bar San Sebastián. Avenida Medina Azahara, número 3. Junto al Paseo de la Victoria, o llamando al teléfono número 25-92.

H. RUTE, la mejor fonda para viajeros. Pensión económica especial para estables. Plaza del Escudo, 1, principal.

## Varios

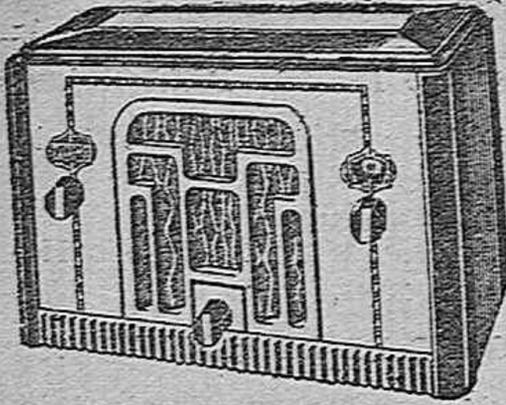
500-1000 mensuales. Haciendonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado, 544. Madrid.

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de prés-

tamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1 Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA MARTI.—Directora: Señorita Josefina García Millán. Plaza de Colón, 30. Se preparan alumnas para profesoras.



## RADIO ● Casa MARTINEZ RÜCKER

único establecimiento que vende todas las marcas europeas y americanas acreditadas. **EXCLUSIVA PILOT.** Los receptores mejores en todas las ondas. **VENTAS A PLAZOS.** Ofertas sensacionales per fin de temporada. Receptores de toda onda a 25 pesetas mensuales.

**FALLER DE REPARACIONES.** Prontitud. Economía. Garantía. Pianos. Material eléctrico. Gramolas. Lámparas de Radio y de Alumbrado. Precios de fábrica. Solicitamos agentes. **CLAUDIO MARCELO,** 13. Tel. 1150. — Ventiladores a plazos

## Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

### PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

## RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"

## Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2435 y 2437

## Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.<sup>a</sup>, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campaña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14

## LIQUIDACION DE UN TRASPASO

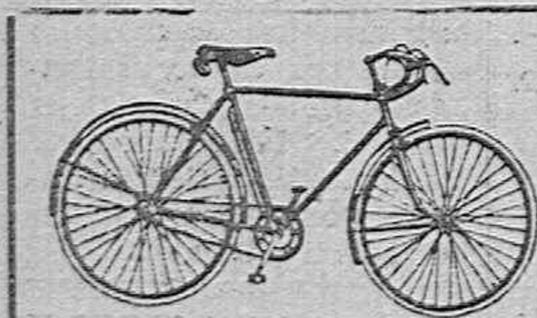
He aquí algunos precios y detalles de varios artículos de los que liquidan rápidamente las **PANERIAS INGLESAS**, (frente al Ayuntamiento).

Magníficas etaminas vestidos .....	0'65 pesetas
Estupendos percales para batas .....	0'80 "
Sem lanas preciosas novedad .....	0'50 "
Sedas magnificas lisas y estampadas... ..	1'25 "
Mantelerías colosales dobles ancho.....	2'00 "
Damascos cortinajes fantasía .....	2'50 "
Lana vestidos todos colores .....	0'75, 1 peseta y 1'25
Crespones algodón superiores .....	0'50 "
Tohallas grandes .....	0'35 "
Crespones buenísimos .....	1'75 "
Sábanas gran clase entre cama... ..	3'60 "
" " " matrimonio .....	5'25 "
Cortes de colchón damasco.....	8'00 "
Delantales cocina .....	0'35 "
Paños cocina... ..	0'15 "
Opales calidad extra .....	0'60 "
V chys y popelines .....	0'35 "
5.000 cortes traje especiales caballero ... ..	10'00 pesetas.
10.000 cortes de trajes para caballero casi regalados.	

Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos. No deje de aprovechar esta ocasión única.

Horas de despacho de nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde.

## PAÑERIAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)



## Bicicletas ORBEA

Las vencedoras en todas las carreras. Las mejores. Las que montan Montero, Cañardó, Cardona, Esquerra, Escuriet y los más célebres corredores.

Venta exclusiva al **CONTADO** y **PLAZOS**

## CASA MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13.—Teléfono, 1150

PIDA catálogos, Modelos de Niño a precios reducidos. Accesorios. Bicicletas a precios sin competencia. Solicitamos agentes para los pueblos de la provincia.

**RADIO-PIANOS** - Instrumentos de música y orquesta